



0001/6

Congreso de la Nación  
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 10 de octubre de 2018



CARRA  
MESSER

Señor Presidente:  
Don Silvio Alberto Ovelar  
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores  
Congreso Nacional  
E.....S.....D

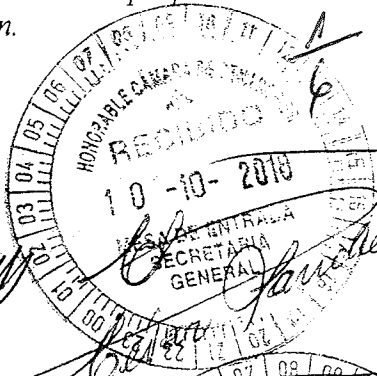
Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad y por su digno intermedio a los demás miembros de la Cámara de Senadores de la Nación, a los efectos de presentar el proyecto de Resolución "PEDIDO DE INFORME AL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", de conformidad al Art. 192 de la Constitución Nacional y el Reglamento interno de la Cámara de Senadores.

El pedido de informe se realiza a fin de tener información oficial con relación a las denuncias de Supuestos Hechos de Lavado de Dinero de Empresas del Sr. Darío Messer, que desembocaron en procesos penales

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este pedido, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestra mas alta estima y consideración.

*Sixto Pereira*

Sixto Pereira  
Senador de la Nación



*Carlos Filizzola*

Carlos Filizzola  
Senador de la Nación

*Fernando Lugo*

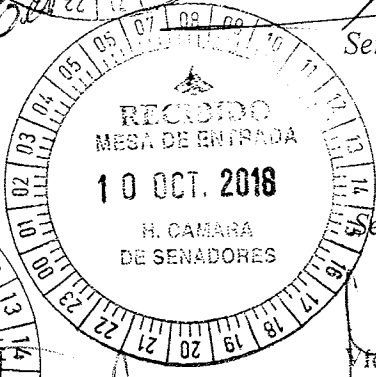
Fernando Lugo  
Senador de la Nación

*Hugo Richer*

Hugo Richer  
Senador de la Nación

*Esperanza Martínez*

Esperanza Martínez  
Senador de la Nación



*Jorge Querey*

Jorge Querey  
Senador de la Nación



*Victor Bresanovich M.*

Victor Bresanovich M.  
Cámara de Senadores

Denisse Sanchez Silva  
Cabinete de la Presidencia  
Honorable Cámara de Senadores



0004

Congreso de la Nación  
Honorable Cámara de Senadores

### RESOLUCION

**POR LA CUAL SE SOLICITA INFORME AL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA**

### RESUELVE

*Artículo 1º. Solicitar informe al Banco Nacional de Fomento, en relación a los siguientes puntos.*

*1)Nombre completo y C.I. No. De los Gerentes de la Sucursal Ciudad del Este desde el año 2. 011 a la fecha.*

*2)Informar si el Gerente de ese Banco, Agencia Ciudad del Este, periodo 2011 sigue en la Institución y en que cargo., caso contrario diga hasta que fecha y año estuvo en el cargo y/o en la Institución*

*3)Nombre completo y C.I. No. De los Ejecutivos de Cuenta del Banco de la Agencia Ciudad del Este desde el año 2. 011 a la fecha de las Empresas del Sr. Darío Messer, y si estos funcionarios siguen en el Banco o no y si así fuere con que cargo.*

*4)Nombres de las Empresas donde intervenía el Sr. Darío Messer como Presidente y tenían depósitos en este Banco, con énfasis al depósito con más suma de dinero.*

*5)Nombre de las Empresas en donde el Sr. Darío Messer intervenía en calidad de miembro y tenían depósitos en el Banco de Fomento.*

*6)Informe si en alguna oportunidad fue girado a las Cuentas de las Empresas relacionadas al Sr. Darío Messer dinero mayor de 10.000 USS (diez mil dólares americanos) de paraísos fiscales y si así fueran diga de donde.*



0005

Congreso de la Nación  
Honorable Cámara de Senadores

7) Nombre completo y C.I. No. De todos los Presidentes que estuvieron en dicho Banco desde el año 2.011 a la fecha.

8) Informe si el sistema de Alarma para depósitos de dinero con origen sospechosos, alertan directamente al Banco ,a la Seprelad y/o ambos a la vez.

9) Informe en el caso de que estas Alarmas se activaran con los Depósitos de origen dudosos de las Empresas del Sr. Darío Messer, cual fue el procedimiento del Banco, se reportó a la Seprelad , Nombre y cargo del funcionario obligado, si así fuere, diga las fechas tanto de estos depósitos como el reporte a la Seprelad,

10) Enviar resolución autenticada donde se definen los procedimientos bancarios para la prevención de lavado de dinero.

11) Enviar resolución que definan el procedimiento aplicada por el Banco ante sospechas de un hecho de lavado de dinero.

12) Nombres completos de los Auditores del Banco a partir del año 2.011 hasta la fecha.

13) Copias autenticadas de los informes de auditoria desde el 2.011 a la fecha única y exclusivamente en referencia a las Empresas involucradas el Sr. DARIO MESSER.

14) Detalle de fechas de cuando se hicieron estos depósitos, y los requisitos que le fueran exigidos en su oportunidad para la apertura de estas cuentas.

15) Detallar en cada cuenta si una vez hecho los depósitos el Banco ha mejorado su Rendimiento y si fuera así en que porcentaje.

16) Copia autenticada de los Informes remitidos por el Banco en referencia al cierre anual de operaciones de estas cuentas a la Súper Intendencia de Bancos.

17) Nombre completo y C.I. No. Del Gerente de cumplimiento del Banco cuya misión era la de informar al Presidente del Banco las irregularidades y solicitar el pare inmediato del proceso desde el año 2011 a la fecha., en caso de que lo haya hecho remitir copia autenticada del mismo



0006

Congreso de la Nación  
Honorable Cámara de Senadores

*Artículo 2º. Establecer un plazo de 15 (quince) días para remitir los informes solicitados a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.*

*Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido Archivar.-*

Sixto Pereira  
Senador de la Nación

Fernando Lugo  
Senador de la Nación

Esperanza Martínez  
Senador de la Nación

Carlos Filizzola  
Senador de la Nación

Hugo Richer  
Senador de la Nación

Jorge Querey  
Senador de la Nación



0002

Congreso de la Nación  
Honorable Cámara de Senadores

### EXPOSICION DE MOTIVOS

*El Artículo 192 de la Constitución Nacional, faculta a las Cámaras a solicitar informe a los demás poderes del Estado, a los Entes Autónomos, Autárquicos y Descentralizados y a los Funcionarios Públicos que estimen necesario, exceptuando la actividad jurisdiccional. Tal es el caso que motiva el presente proyecto de resolución "Que pide informe al Banco Nacional de Fomento".*

*El Presente pedido lo hacemos como Bancada del Frente Guasú independientemente y sin perjuicio que otras Bancadas o la futura Comisión Bicameral de Investigación quiera hacer lo mismo o ampliarla sobre tema Lavado de Dinero Caso Especifico Darío Messer. En este menester y conociendo que el modo de operación y manejo de las Empresas del Sr. Messer habrían sido el deposito de grandes sumas de dinero en el Banco Nacional de Fomento, es necesario conocer algunos manejos internos de dicho banco a fin de ir dilucidando falencias técnicas o humanas que hicieron posible no detectar la verdadera intención de estas Empresas.*

*Que se tiene conocimiento que existiría todo un mecanismo de procedimiento, protocolo que el Banco debe activar para casos de sospechas de depósitos que superen los 10.000 US\$ Americanos, donde debe intervenir la Super Intendencia de Bancos y la Seprelad a fin de investigar el origen del dinero depositado, en este caso especifico se habrían hecho grandes depósitos de dinero sin que las Instituciones se alarmaran provocándose así la utilización del Banco a la comisión de hechos punibles perseguido y penado por nuestra legislación.*

*Que de ser ciertas estas sospechas estamos ante una organización con tentáculos hasta dentro de las Instituciones Públicas, siendo menester detectar quien o quienes los componen, si siguen dentro de la Institución y con que cargo. O en su defecto si tienen conocimiento a que Institución Publica pertenecen actualmente en caso que siga en la función pública.*

*Por tanto el presente pedido se funda en la necesidad de conocer a las personas que formaron parte como autoridades especificas en diferentes áreas en el Banco Nacional de Fomento desde el año 2011 a la fecha y el procedimiento de cada uno de ellos en virtud a sus cargos ante las sospechas de depósitos provenientes de paraísos fiscales sin documentación respaldatoria y que no eran mas que un lavado de dinero.*



0003

Congreso de la Nación  
Honorable Cámara de Senadores

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Vuestra  
Honorabilidad muy respetuosamente.

Sixto Pereira  
Senador de la Nación

Fernando Lugo  
Senador de la Nación

Esperanza Martínez  
Senador de la Nación

Carlos Filizzola  
Senador de la Nación

Hugo Richer  
Senador de la Nación

Jorge Querey  
Senador de la Nación